

Buscamos un proyecto empresarial en el ámbito de la alimentación basado en las personas que, trabajando en equipo hagan de las plantas del grupo Iparlat, mediante la continua satisfacción de los clientes, una de las empresas líderes del mercado. Basamos nuestro modelo en cinco premisas fundamentales:

1.- EL COMPROMISO CON NUESTROS CLIENTES/CONSUMIDORES

Estamos en constante comunicación con los clientes con la finalidad de conocer sus opiniones, necesidades y expectativas. Todas ellas son consideradas en todo momento e incorporadas gradualmente a nuestros productos y procesos, tratándolas por tanto como constantes oportunidades de mejora.

2.- RESPONSABILIDAD ÉTICA Y PERSONAL

La formación, la información y la comunicación, se consideran planteamientos imprescindibles para la participación activa de todo el personal en la empresa y su identificación con los objetivos de la misma. Así mismo, consideramos fundamental impulsar la cultura de compartir valores, creencias y normas que afectan a la mentalidad y el comportamiento hacia la seguridad alimentaria, además de ser respetuosos con los derechos de los trabajadores.

3.- EL PRODUCTO

Los productos que elaboran las plantas de Iparlat constituyen fiel reflejo de nuestra organización, y la calidad y seguridad alimentaria de los mismos vendrá dada desde la materia prima al producto final.

Cada producto es elaborado teniendo siempre en cuenta los requisitos internos de la organización, los requisitos legales aplicables y los requisitos del cliente y para cumplir con este fin la empresa trabaja bajo normas de certificación de sistemas de calidad.

Así mismo, para proteger los productos frente a contaminaciones intencionadas Iparlat tiene establecido un “Plan de Defensa de los Alimentos (Food Defense)” y un “Plan de mitigación del fraude (Food Fraud)” en el que se contemplan diferentes medidas preventivas en: materias primas, materiales auxiliares, ingredientes, transporte, exteriores, interiores y personal (empleados internos, subcontratas y visitas).

4.- EL COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE

Hacemos expresa la voluntad de cumplir las exigencias de la legislación medioambiental y reglamentos aplicables, y otros requisitos que se suscriban, en relación a nuestros aspectos ambientales.

5.- SOSTENIBILIDAD

Somos conscientes de que el desarrollo sostenible desde el punto de vista medioambiental, económico y social resulta imprescindible para mejorar el bienestar y las condiciones de vida de las generaciones presentes y futuras. Y por ello Iparlat tendrá en cuenta estos aspectos en el desarrollo de sus funciones y actividades.

El cumplimiento de estas premisas, junto con nuestra gestión diaria y la mejora continua, nos garantizará el éxito de nuestro modelo de negocio.

Mayo, 2021



Angel Mª Gil

Director General Iparlat